Moción de Orden del Día N° 7179

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
21 JUL. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 2:23

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de julio, se conmemora el **"59° Aniversario de Creación Política del Distrito de Pachacútec"**; creado mediante Ley 15114 del 24 de julio de 1964, durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, el **"Distrito de Pachacútec"**; es uno de los catorce distritos que conforma la provincia de Ica en el departamento de Ica

Que, históricamente el nombre del **"DISTRITO DE PACHACUTEC"**, se derivó en honor al Inca Pachacútec.

Que, el **"Distrito de Pachacútec"**; ofrece varios atractivos y lugares turísticos entre ellos: la "Plaza Central de Pachacútec" inspirada en la imagen imponente del Inca Pachacútec y a sus pies la princesa Chumbillall, el "Santuario Rosita de Pachacútec ", restaurantes campestres como "La Huerta", Bodega "El Palto" donde aún se prepara el vino de una forma artesanal y Otros.

Que, en consecuencia; es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"Distrito de Pachacútec"**; al conmemorarse éste 24 de julio una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de creación política.

POR TANTO:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al **"Distrito de Pachacútec",** al conmemorase el 24 de julio el **"59° Aniversario de Creación Política".** Asimismo, reafirma el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Luis Renan Huarcaya Alvites,** alcalde de la Municipalidad del Distrito de Pachacútec; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, julio 2023

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario